



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES**

**RESUELVE**

Su adhesión a la conmemoración del "Día Mundial del Agua" a celebrarse el 22 de Marzo bajo el lema "Agua y Desarrollo Sostenible". Desde 1992 la Asamblea General de las Naciones Unidas celebra este importante día a fin de concientizar sobre la administración y gestión de este vital recurso en el mundo.

Dr. JUAN de JESUS  
Presidente  
Comisión de Salud Pública  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

El Día Mundial del Agua fue propuesto en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo efectuada en la Ciudad de Río de Janeiro, en el año 1992. En diversas partes del mundo, las personas dan por sentado que basta con abrir una canilla para tener agua limpia y segura para beber, cocinar o lavar. Sin embargo, más de mil millones de seres humanos se ven obligados a recurrir a fuentes de abastecimiento de agua potencialmente nocivas. Todos los años el 22 de Marzo (Día Mundial del Agua) pone de manifiesto el esfuerzo permanente por promover el acceso al agua potable y a los servicios de saneamiento. La celebración de este día constituye un trampolín para concientizar al público sobre la importancia del agua, generar el debate y centrarse en los peligros derivados de un acceso inadecuado al agua potable y a las instalaciones de saneamiento.

La OMS fijó como central el decenio 2005-2015, sosteniendo que llegó el momento de intensificar las acciones y reforzar los esfuerzos para promover este importante tema. La Asamblea General de las Naciones Unidas ha proclamado el periodo de 2005 a 2015 como el Decenio Internacional para la Acción, "El agua, fuente de la vida", este decenio contribuirá a que los objetivos mundiales "se centren con más ímpetu en los asuntos relacionados con el agua, y en los programas de desarrollo relativos al acceso al agua potable"

Para el año 2015 la ONU ha fijado como lema "Agua y Desarrollo Sostenible", el evento principal se llevará adelante en Nueva Delhi. En este contexto se presentará el Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2015 "Agua para un Mundo Sostenible". Cuyo contenido se dirige a fomentar la reflexión sobre como el agua es fundamental para las tres dimensiones del desarrollo: la dimensión social, económica y ambiental, así como pasar de un enfoque sectorial del agua hacia un enfoque multidisciplinar, que capte las interconexiones entre: la alimentación, la energía, la salud, el comercio, el medio ambiente y el agua. Es un día que persigue como objetivo marcar la diferencia para la población mundial que sufre de problemas



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

relacionados con el agua y prepararse para el desafío que implica la gestión del agua en el futuro.

Por todo lo anteriormente expuesto, es que solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de declaración.

Dr. JUAN de JESUS  
Presidente  
Comisión de Salud Pública  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.